1

San José, 16 de marzo de 2023
MSP-DM-JTC-0888-2023

Margarita Matarrita R.
Secretaría del Directorio

Diputada
Melina Ajoy Palma,
Primera Secretaria del Directorio
Asamblea Legislativa

Diputada
Luz Mary Alpízar Palma
Segunda Secretaria del Directorio
Asamblea Legislativa

S.D/21MAR'23/AM11:48:5

Estimadas señoras Diputadas:

№23641

El Gobierno de España ha comunicado al Gobierno de Costa Rica, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, mediante la Nota Verbal de fecha 13 de febrero del 2023, la visita del Buque Escuela de la Armada española **"JUAN SEBASTIÁN de ELCANO"**.

Así mismo, solicita la autorización para realizar una escala no oficial en Puerto Limón, atracando el 13 de mayo y zarpando el 17 de mayo, ambos del presente año 2023.

El Buque Escuela **"JUAN SEBASTIÁN de ELCANO"**, presenta las siguientes características:

- Tripulación: Capitán, Comandante D. Manuel García Ruiz
 24 Oficiales
 74 Guardias Marinas
 23 Suboficiales
 138 Marineros
 3 Civiles
- Tipo de Buque: Velero Buque Escuela
- Operador: Armada Española
- Eslora: 113 mts.
- Manga: 13.1 metros (verga de ***"trinquete"*-mástil más cercano a la proa-** sobresale 3 metros de la manga)
- **Buque no Artillado**
- **No porta aeronave**

La Asamblea Legislativa, en la Sesión Ordinaria Nº 78 celebrada el 3 de octubre de 2005, definió el procedimiento a seguir para la concesión de permiso de atraque y permanencia de este tipo de buques:

2

El plenario legislativo con ocasión de la solicitud del permiso de fecha 18 de agosto en curso, oficio Nº 2350-2005 DM, del Ministerio de Gobernación Policía y Seguridad, para el permiso de atraque y permanencia en puerto y desembarque de la tripulación de Buque Escuela Guayas, resuelve no tramitar dicho permiso, por cuanto de conformidad con el inciso 5) del artículo 121 de la Constitución Política, esta Asamblea Legislativa interpreta que sólo requieren permiso de ingreso de tropas extranjeras y naves de guerra. Por ello, las que no sean de guerra, ni traigan tropas, ni sean artilladas, pueden ingresar para navegar, atracar, desembarcar y permanecer en los puertos sin necesidad de autorización legislativa sin problema alguno. El Ministro de Seguridad Pública deberá informar a la Asamblea Legislativa, de los ingresos de esas embarcaciones.

Habida cuenta de lo preceptuado por el acuerdo transcrito, este Despacho procede a informar a la Asamblea Legislativa sobre la visita programada y, una vez realizada la misma, remitirá nuevo informe al Órgano Legislativo sobre el resultado de la misma.

Adjunto además copia de la nota Nº D.G.P-0289-2023, del 15 de febrero del 2023, dirigida a este Despacho por parte de la señor Iztvan Alfaro Solano, Director de la Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, mediante la cual remite respectivamente al Ministerio de Seguridad Pública la Nota Nota verbal de fecha 13 de febrero del 2023, por medio de la cual dicho gobierno solicita la autorización que en este acto se informa la Asamblea Legislativa.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis muestras de consideración y estima,

Cordialmente,

JORGE LUIS TORRES CARRILLO (FIRMA)

Firmado digitalmente por JORGE LUIS TORRES CARRILLO (FIRMA)
Fecha: 2023.03.21 09:26:49 -06'00'

Jorge Torres Carrillo
MINISTRO

VB. CAV

JLTC/CAV/PCG

C. Sr. Istvan Alfaro S., Director, Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Sr. Martín Arias Araya, Director General, Dirección Servicio Nacional de Guardacostas
Archivo/Consecutivo

República de Costa Rica
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Dirección General de Protocolo, Ceremonial del Estado y Culto

3

San José, 15 de febrero de 2023
DGP-0289-2023

Sr. Jorge Torres Carrillo
Ministro
Ministerio de Seguridad Pública
Presente

Estimado señor ministro:

Tengo el honor de saludarle respetuosamente con ocasión de hacerle llegar, para su estimable consideración, la Nota Verbal N.10 de la Honorable Embajada del Reino de España recibida ayer, por la cual solicita el permiso de estilo, para la escala en el Puerto de Limón, del 13 al 17 de mayo próximo, del Buque Escuela de la Armada española "Juan Sebastián de Elcano", nave no artillada de acuerdo a lo indicado en la carta oficial, como parte de su crucero de instrucción 2023.

En anexo de la Nota Verbal de la referencia, se precisa mayor información sobre la embarcación.

Mucho agradeceré la constatación de la documentación remitida por la Honorable Embajada y el traslado a la Asamblea Legislativa, si así corresponde en derecho.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Istvan Alfaro Solano

C/ Sr. Lic. Carlos Alvarado Valverde, Asesor Legal Dirección Nacional de Guardacostas, MSP.

Embajada de España

NOTA VERBAL

La Embajada de España en Costa Rica saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado – y, tiene el honor de informar de la escala en Puerto Limón los días 13 a 17 de mayo del Buque Escuela de la Armada española "Juan Sebastián de Elcano", como parte de su crucero de instrucción 2023.

A estos efectos, la Embajada tiene el honor de solicitar autorización para su escala. Se remite adjunto el plan de escala.

El "Juan Sebastián de Elcano" es uno de los barcos más representativos de España y uno de los más antiguos veleros que aún navegan, pues su construcción data de 1927. Se trata de una nave no artillada, perteneciente a la Armada Española.

Como Buque Escuela tiene el cometido de formar en la mar a los futuros Guardias Marinas. Para ello, suele realizar todos los años un crucero de instrucción de aproximadamente seis meses. Las actividades en los puertos se dirigen hacia el conocimiento de los países visitados, entre los que se procura incluir aquellos que puedan tener un mayor interés desde el punto de vista de la formación cultural y profesional de los alumnos de la escuela naval a bordo. Es por ello que tiene prevista su llegada a Costa Rica el próximo 13 de mayo, iniciando desde ese día una serie de actividades sociales y culturales de las que se informará detalladamente en próximas fechas.

Confiamos en que la escala del "Juan Sebastián de Elcano" sea un acontecimiento propicio para el estrechamiento de los lazos de hermandad entre ambos países, principalmente en la zona del caribe.

La Embajada de España aprovecha la ocasión para reiterar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

EMBAJADA DE ESPAÑA
SAN JOSÉ DE COSTA RICA

San José, 13 de febrero de 2023.

Honorable
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
San José

RR RETJMAE
DE RETJ 0952 0391127
ZNR UUUUU
R 081134Z FEB 23
FM 2 AJEMA
TO RETJMAE/SEGENTE MAE
INFO RETI/ALFLOT
RETHY/DIGENPOL
RETJK/AJAL
RETM/ALMART
RETJ/GEDIECAR
RETLSB/ELCANO
BT
SINCLAS
SIC JDX/YHA/NCR/OAM
80460
ASTO: PETICION ESCALA NO OFICIAL NUM. 046/23. PUERTO LIMON (COSTA RICA).
A. IPREX 05.
B. ELCANO 00266 031101Z FEB 23 (NOTAL).

1. B/E JUAN SEBASTIAN DE ELCANO/A-71/EBCB.
2. 121500Z MAY 23/COSTA RICA/1006N7-08254W9.
PAGE 2 RETJ 0952 SINCLAS
3. 171900Z MAY 23/COSTA RICA/1012N4-08300W1.
4. FONDEO PREVIO A ENTRADA EN PUERTO 12/13 MAY 23.
5. ESCALA EN PUERTO LIMON (COSTA RICA)/NO OFICIAL/131500Z MAR 23/171800Z MAR 23.
7. JUAN SEBASTIAN ELCANO/CN MANUEL GARCIA RUIZ/12.07.2021/24 OF/74 GGMM/23 SUB/138 MAR/3 CIV.
8. XCV CRUCERO DE INSTRUCCION.
9. 2.127,2KHZ - 4.156,2KHZ - 6.235,2KHZ/USB/1,8KHZ/50W/EBCB/EBA.
11. CARACTERISTICAS BUQUE:
ESLORA 113M/MANGA 13,1M (VERGA TRINQUETE SOBRESALE 3 M MANGA)/ GUINDA 51,4 M/CALADO 7.6 M/DESPLAZAMIENTO 3.700 TONS.
12. NECESIDADES LOGISTICAS:
A. PRACTICAJE PARA ENTRADA Y SALIDA PUERTO.
B. REMOLCADORES: DOS (2) CON PALLETES DE PROTECCION DE COSTADO.
D. AGUA POTABLE.
F. RECOGIDA DE BASURAS A LA LLEGADA Y DIARIA.
G. INFORMACION TURISTICA. INFORMACION SOBRE RESTRICCIONES Y LIMITACIONES POR PANDEMIA COVID-19.
I. AMARRADORES.
J. DEFENSAS: DOS (2) TIPO YOKOHAMA DE 1,5M A 2,5M DE DIAMETRO.
PAGE 3 RETJ 0952 SINCLAS
K. OFICIAL DE ENLACE.
M. AUTORIZACION ARRIADO DE EMBARCACIONES DURANTE FONDEO PREVIO A ENTRADA EN PUERTO Y EN PUERTO PARA COMPROBACION DE CASCO.
N. AUTORIZACION OPERACIONES DE BUCEO EN PUERTO PARA COMPROBACION SEGURIDAD CASCO.
P. UN (1) VEHICULO CON CONDUCTOR PARA VISITAS PROTOCOLARIAS DEL

COMANDANTE. AUTOBUS PARA ACTIVIDADES PROFESIONALES DOTACION. HORARIOS A CONCRETAR EN LOGREQ.
Q. SALUDO AL CANON: A CONCRETAR EN LOGREQ.
S. COMBUSTIBLE A CONCRETAR EN LOGREQ.
U. OTROS.
U.1. SEGURIDAD:
- RECONOCIMIENTO MUELLE POR BUCEADORES PREVIO ENTRADA.
- ACOTAR ZONA SEGURIDAD PERIMETRO EXTERIOR BUQUE.
- ILUMINACION SUFICIENTE ZONA DE ATRAQUE.
- POSIBILIDAD VIGILANCIA BANDA EXTERIOR POR EMBARCACION.
- CONTROL PERMANENTE DE PERSONAL Y MATERIAL QUE ACCEDE A PROXIMIDADES BUQUE.
- CUALQUIER OTRA MEDIDA DE SEGURIDAD QUE SE CONSIDERE NECESARIA.
- POC SEGURIDAD: AN FERNANDO GAMBOA GARCIA, EMAIL: FGAMGAR(AT)MDE.ES.
PAGE 4 RETJ 0952 SINCLAS
U.2. VIVERES: A CONCRETAR EN LOGREQ.
13. OBSERVACIONES:
- DISPONIBILIDAD CERTIFICADOS COVID19 DOTACION: SI.
- PREVISTA SALIDA DOTACION A TIERRA: SI.
- PREVISTOS DESPLAZAMIENTOS PERSONAL DESDE/HACIA TERRITORIO NACIONAL: NO.
BT
NNNN

Embajada de España

7

NOTA VERBAL

Nº 15 - 2023

La Embajada de España en Costa Rica saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto – Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado-, y en relación a la NV10-2023 de fecha 14.02.202, relativa a la escala no oficial en Puerto Limón del buque escuela de la Armada española "Juan Sebastián Elcano", se permite reiterar las fechas del 13 al 17 de mayo y remitir adjunto corrección del plan de escala en el que se modifica punto 5 de la referencia, debe decir:

5. ESCALA EN PUERTO LIMON (COSTA RICA)/NO OFICIAL/131500Z MAY 23/171800Z MAY 23.
BT
NNNN

La Embajada de España aprovecha la ocasión para reiterar a ese Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto –Dirección de Política Exterior-, el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

EMBAJADA DE ESPAÑA
SAN JOSE DE COSTA RICA

San José, 9 de marzo de 2023.

Honorable
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado
Ciudad

RR RETJMAE
DE RETJ 1586 0671027
ZNR UUUUU
R 081035Z MAR 23
FM 2 AJEMA
TO RETJMAE/SEGENTE MAE
INFO RETI/ALFLOT
RETHY/DIGENPOL
RETJK/AJAL
RETM/ALMART
RETJ/GEDIECAR
RETLSB/ELCANO
IT
SINCLAS
SIC JDX/YHA/NCR/OAM
80870
ASTO: MODIFICACION PETICION ESCALA NO OFICIAL NUM.046/23. PUERTO LIMON (COSTA RICA) CAMBIO 01.
REF: 2 AJEMA 80460 081134Z FEB 23.

SE MODIFICA PTO.5. DE LA REF., SIGUIENTE SENTIDO:

-DONDE DICE:
PAGE 2 RETJ 1586 SINCLAS
5. ESCALA EN PUERTO LIMON (COSTA RICA)/NO OFICIAL/131500Z MAR 23/171800Z MAR 23.

-DEBE DECIR:
5. ESCALA EN PUERTO LIMON (COSTA RICA)/NO OFICIAL/131500Z MAY 23/171800Z MAY 23.
T
NNNN